

Boletín**Oficial**
**EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

“La rendicion del Castillo de Atalaya arrastra consigo la de la Plaza y demás fuertes de Cartagena. Han salido parlamentarios de los insurrectos á conferenciar con el General en Gefe del Ejército sitiador para proponer condiciones de entrega.”

Lo que he dispuesto se publique por Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los honrados y leales habitantes de esta provincia.

Córdoba 12 de Enero de 1874.

El Gobernador interino,
Joaquin Sancristóbal.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telégrama de las 8 y 50 de esta mañana me dice:

“Cartagena ha pedido suspension de hostilidades para deliberar sobre su rendicion. El General en Gefe ha concedido de plazo hasta las 12 de hoy para que lo hagan á discrecion.”

Lo que hace saber al público por medio del Boletín oficial de la provincia

El Brigadier Gobernador,
José Gomez.